

Principios y valores del buen vivir tseltal de Chiapas

Principles And Values of Buen Vivir Among the Tseltal of Chiapas

ABRAHAM SÁNTIZ GÓMEZ

Universidad Intercultural de Chiapas

ORCID: 0000-0001-5635-7955 / colemix79@gmail.com

RESUMEN: Esta investigación analiza los principios y valores culturales que orientan el buen vivir tseltal de Oxchuc, Chiapas, México, mediante categorías locales. Por medio de la teoría fundamentada, método comparativo constante e investigación-acción, se obtuvieron los datos empíricos y se categorizaron en lengua originaria tseltal, los cuales se vincularon con los conceptos teóricos de principios y valores culturales, el buen vivir y el cambio social. El propósito es investigar los principios y valores culturales que orientan el buen vivir en las dimensiones familiar, comunitaria, territorial y municipal. Se concluye que dichos principios y valores no sólo sustentan el buen vivir comunitario, sino orientan la organización sociopolítica, la resolución de conflictos, la función del gobierno local, las bases del liderazgo y el cambio social del pueblo tseltal de Chiapas.

PALABRAS CLAVE: tseltales, principios y valores, buen vivir, gobierno local, cambio social.

ABSTRACT: This research analyzes the cultural principles and values that guide good living for the Tseltal of Oxchuc, Chiapas, Mexico, with analysis of local categories. Through Grounded Theory, Constant Comparative Method and Action Research, empirical data was obtained and categorized in the native Tseltal language. Data was then linked to the theoretical concepts of cultural principles and values, good living and social change. The study's purpose is to investigate the principles and cultural values that guide good living in the family, community, territorial and municipal dimensions. It is concluded that these principles and values not only support good living in the community, but also guide the sociopolitical organization, conflict resolution, functioning of local government, leadership bases and social change of the Tseltal people of Chiapas.

KEY WORDS: Tseltales, principles and values, good living, local government, social change.

RECEPCIÓN: 20 de enero de 2025

ACEPTACIÓN: 28 de marzo de 2025

DOI: <https://doi.org/10.19130/iifl.ecm.2025.1/0Q27R1V057>

Introducción

En esta investigación se analizan los principios y los valores culturales para el buen vivir tseltal de Oxchuc, Chiapas, México. Está sustentada con una trayectoria de más de quince años (2008-2023) en la investigación-acción participativa con diversos actores internos y externos con análisis de categorías tseltales identificadas a través del método comparativo constante y diario de campo (Sántiz, 2009; 2018). El propósito es analizar los principios y valores culturales para el buen vivir en las dimensiones familiar, comunitaria, territorial, y municipal. Además, se explican las categorías tseltales y el sustento teórico, y realiza un análisis relacional entre las categorías locales y las teorías generales desde la perspectiva constructivista del conocimiento en las ciencias sociales.

Hay un apartado en el que se contextualiza el municipio de Oxchuc, se enfatizan sus características socioculturales relevantes; se explica el enfoque metodológico de la investigación, además de los métodos y las técnicas que ayudaron para el registro, sistematización y análisis de la información (Strauss y Corbin, 2002; Raymond, 2005; Cornejo y Salas, 2011). Por su parte, en los resultados se explican los principios y los valores referidos a la cultura tseltal, su organización sociopolítica, unidad y armonía social, resolución de conflictos, liderazgo, gobierno local y cambio social por medio de categorías en lengua tseltal. En este sentido, se entiende que los principios y valores rigen la vida sociocultural (Pocaterra, 2006; Naranjo, 2017) y cambian sus usos y funciones en la sociedad tseltal.

De este modo, las preguntas que orientan esta investigación son: ¿Cuáles son los principios y valores culturales que sustentan la organización familiar, comunitaria y política en la construcción del buen vivir? ¿Cómo se han usado estos elementos culturales en la organización y gobierno local de Oxchuc? ¿Cómo cambian estos principios y valores en el modo de vida de los jóvenes?

Los principios y valores culturales y sociales

Los pueblos originarios de Chiapas aún mantienen ciertos núcleos culturales que fundamentan sus costumbres, cosmovisiones y dinámicas de vida. Éstos se conocen como cultura autónoma y cultura propia, que permiten la continuidad histórica de una sociedad y su organización, así como el sistema de gobierno local y la visión del universo (Bonfil Batalla, 1991); elementos que son visibles en la *praxis* social, en las relaciones sociales, comportamientos, organizaciones sociales, modos de vida y costumbres (Sewell, 2005).

En estas prácticas se forman los *habitus* o costumbres que son construcciones sociales y culturales complejas del vivir rural (Sántiz, 2018), pero que se modifican en el transcurso del tiempo para el cambio cultural y social (Bourdieu, 2011; Sántiz y Parra, 2018). Dichas construcciones están orientadas por los principios y valores culturales locales que, a la vez, se vinculan con los principios y normas de las relaciones y acciones sociales generales y globales (Appendini y Nuijten, 2002).

En este sentido, los principios y valores culturales se construyen y cambian con el paso del tiempo, no proceden de un reino supraterrrenal de valores e ideales puros o del espíritu de un individuo, sino que son el resultado de procesos complejos de cambio social, histórico y cultural (Heinz, 2001); por lo tanto, son determinados por la historia y la cultura, que son cambiantes, en efecto, están caracterizados por cada cultura y toman dinámica del contexto para la construcción de modos de vida (Arreguín, Contreras y Miranda, 2015: 104).

Es importante puntualizar que en las sociedades tradicionales existen ciertos elementos que se conservan, por ejemplo, el reconocimiento moral de los ancianos que fungen como consejeros de un grupo familiar (Sántiz, 2015). También son de importancia los valores que se construyen desde el seno familiar, por ejemplo, las personas que respetan a sus padres y que reproducen los principios y valores de la vida son bien vistos por la comunidad, sin embargo, la racionalidad materialista e individualista favorece el cambio de estos valores socioculturales (Inglehart, 2005: 27).

Para los tseltales, los cambios de principios y valores culturales son lentos, tensionados, conflictivos, progresivos y sistémicos (Sántiz y Parra, 2018), los cuales no suceden mediante una simple asamblea, sino que pasan por varios procesos y filtros. Al respecto, Salazar (1991) apunta que los cambios son intrínsecos a las culturas. Los factores externos que inciden en los cambios culturales, antes de ser aceptados son analizados y deliberados en las reuniones familiares, comunitarias y municipales.

Incluso las normas institucionales y gubernamentales pueden ser filtradas en el sistema de principios locales, como el sustento legal del sistema de gobierno local que se establece en el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). A pesar de que en éste se reconoce y garantiza el derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural, asegurando el derecho de hombres y mujeres para votar y ser votados en condiciones de igualdad, así como acceder y desempeñar cargos públicos y de elección popular (CPEUM, 2023, art. 2), en realidad todo se efectúa en un marco que respeta el pacto federal y la soberanía de Chiapas (Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana [IEPC], 2019), por lo que, en la práctica, no se garantiza un sistema de gobierno basado en los principios y valores socioculturales locales.

Asimismo, en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, se reconoce que los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación, en virtud de esto, a la libre decisión sobre su desarrollo económico, social y cultural (OIT, 2012), además, reconoce la autodeterminación y el control del territorio, las instituciones y formas de organización o el autogobierno del pueblo, sustentado en sus usos, costumbres y tradiciones, fomentando la participación de hombres y mujeres (Sántiz y Parra, 2017); sin embargo, en la práctica esto es más complejo, pues existen elementos del buen vivir que están en contradicción con las normas oficiales de elección y administración municipal.

Algo similar ocurre con el artículo 35 de la Constitución Política del Estado de Chiapas (CPEC), en el que se señala que el Instituto de Elecciones y de Participación Ciudadana y el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas se rigen bajo los principios de certeza, seguridad, veracidad, legalidad, independencia, imparcialidad, interculturalidad, objetividad y máxima publicidad, sin embargo, no se reconocen los principios y valores culturales de los pueblos originarios (CPEC, 2023).

En este sentido, solamente existe un avance en el artículo 2 del Decreto 135 del Congreso de Chiapas para las elecciones, respecto a los usos y costumbres de Oxchuc, pues establece que la renovación de las autoridades de este municipio (IEPC, 2019) se hará conforme a las normas que determine su Asamblea General, entendida como la autoridad máxima de deliberación y toma de decisiones para elegir a sus autoridades, la cual puede solicitar la coadyuvancia del Instituto de Elecciones de Participación Ciudadana. Sin embargo, estas normas deben ser validadas mediante acuerdo del Consejo General del IEPC y operado por el Órgano Electoral Comunitario (Burguete, 2020). En suma, todo principio, norma y valor del gobierno local se enmarca en las leyes del Estado de Chiapas y las federales.

El gobierno local, regido por el sistema de usos y costumbres, tiene una mínima posibilidad de integrar ciertos principios y valores culturales y sociales, por lo que no favorece al buen vivir. Desde la organización interna y los espacios de toma de decisiones comunitarias deben ser filtrados los cambios y aceptados los elementos nuevos. Dicho sistema se vuelve complejo, pues se sobreponen las ideologías políticas, las racionalidades materialistas y las luchas de poder, en las que entran en juego diversos principios y normas culturales, religiosos, ideológicos y económicos.¹

Los principios y valores practicados en las dimensiones familiar, *ts'umbal*² y comunitaria se tergiversan y se corrompen cuando se mezclan con las normas institucionales y políticas de gobierno municipal. En este sentido, es importante cuestionar: ¿cómo los principios y valores culturales locales se vinculan con los principios y normas sociales generales (estatales y federales) para el buen vivir? Si bien esta vinculación es compleja, tienen varios elementos en coincidencia.

Principios culturales para el buen vivir

Los principios culturales fortalecen los sistemas normativos y procedimientos aplicados para resolver los conflictos sociales y mantener la cohesión social (Pocaterra, 2006). Así pues, los pueblos originarios cuentan con sistemas de organización pro-

¹ En 2019 en el municipio de Oxchuc, Chiapas, se realizó una consulta para el cambio de régimen de gobierno. El 59.17 % (69 localidades) estuvieron de acuerdo con regirse mediante el Sistema Normativo Interno (usos y costumbres), mientras el otro 38.39 % optaron por el sistema de partidos políticos (47 localidades); además, el 2.45 % de las asambleas de consulta no fueron celebradas (4 localidades) por diversas situaciones (IEPC, 2019).

² Es un conjunto de grupos familiares que tienen una misma semilla o raíz de vida, con identidad colectiva y territorio delimitado para diferenciarse de otros grupos.

pia, que parten de los principios de reciprocidad, relacionalidad, complementariedad, correspondencia, armonía, equilibrio y redistribución, que sostienen el buen vivir (Giraldo, 2014).

Éstos son expresados en palabras o frases que tienen un significado cultural y espiritual para las relaciones con la familia, la comunidad y el gobierno local. En este sentido, el principio es ideológico, adaptativo y asociativo en el transcurso del tiempo (Pocaterra, 2006). Los ancianos son quienes tienen conocimientos, experiencias y palabras llenas de sabiduría para orientar mediante principios a la generación joven y de esta manera, pueden seguir practicando los valores culturales (Sántiz, Gómez y Rodríguez, 2022), como el *ich'el ta muk'* 'respeto o reconocimiento moral' de las personas que fungen como consejeros familiares y comunitarios (Sántiz y Parra, 2017; Sántiz, 2018).

Uno de los principios básicos de los tseltales es la humildad, que significa emerger y crecer desde abajo para después florecer y fructificar en la vida. También son importantes el reconocimiento moral, la reciprocidad, el servicio comunitario, la reconciliación y la armonía. Además, un principio fundamental de la organización social para establecer relaciones con el gobierno local es el "mandar obedeciendo" (Paoli, 2001), de este modo, primero hay que servir para ser servido; para mandar es necesario enseñar y aconsejar a otras personas, antes se necesita conocer, obedecer y servir a la comunidad y al pueblo.

En su investigación, Sántiz, Gómez y Rodríguez (2022) identificaron que las autoridades comunitarias deben respetar las normas establecidas por los ancianos principales y los acuerdos tomados en la asamblea comunitaria, además, deben ser personas con educación, experiencia y principios con el fin de no ocasionar desorden en la vida comunitaria, pues un mal comportamiento puede ser mal ejemplo para los jóvenes. Asimismo, concluyeron que la existencia de conflictos sociales y enfrentamientos violentos se debe a que los principios del buen vivir se corrompieron y a que la generación joven actúa a partir de otras ideologías, que pueden generar confrontación y división.

Otro principio que se expresa en lengua tseltal, *sk'oplal*, es 'la palabra que explica el sentido o la razón' de las decisiones, acciones y actitudes de las personas. En este sentido, se necesita una explicación para la comprensión de un principio, de modo que se dice que tiene *yajejul* o 'explicación'. Cuando en tseltal se dice *ay sk'oplal*, se hace referencia a que una decisión o acción tiene sus razones, motivos y sustentos. Un asunto, un hecho social, una actitud, una acción, todo tiene su *sk'oplal*, por eso, quienes no actúan conforme a ciertos principios son conocidos como *jontoltik*, o 'aquel que procede y actúa sin sentido y rumbo'.

Ahora bien, los principios y valores culturales de la vida comunitaria pueden no estar en consonancia con la vida orientada por el pensamiento liberal, basado en los principios de tolerancia, justicia, libertad de expresión, igualdad y autonomía personal (Naranjo, 2017), en el que lo más importante es el individuo, así como el desarrollo y los derechos humanos (Chávez, 2013). En contraste, el buen vivir se apega al comunitarismo, en el que la colectividad, reciprocidad, complementariedad,

dad, relacionalidad y correspondencia son los principios básicos (Giraldo, 2014). Sin embargo, la generación joven busca la vida en libertad y el modo de vida urbano (Sántiz y Parra, 2023), debido a la educación escolarizada, que forma una mentalidad competitiva y la aspiración profesional vinculada a dicho modo.

El *lekil kuxlejal* o 'buen vivir' se construye continuamente para buscar la transformación de la vida (Sántiz, 2018). Así pues, está en continuo cambio de forma espiral, es constructivo, progresivo, resiliente, dinámico y sistémico (Sántiz y Parra, 2017); además, es una estrategia de lucha para la transformación social, económica y política de los pueblos originarios de Chiapas (Schlittler, 2012), proceso en el que pueden ser filtrados y apropiados los elementos externos como las leyes y las normativas del Estado.

Valores culturales del buen vivir tseltal

Es importante puntualizar que el *lekil kuxlejal* es el valor principal que orienta la vida tseltal de Chiapas. No es una utopía, sino que está en función de la realidad, hoy degradada y corrompida, pero que es posible restaurar y transformar para tener una vida plena por medio de un proceso de cambio en espiral (Paoli, 2001; Sántiz y Parra, 2017). Para esto, Juan López (2011) explica que se necesita un senti-pensar tseltal de quienes ya tienen el espíritu o han despertado su conciencia, lo que les da la capacidad de buscar el *lekilal-utsilal* 'bien ser/estar/tener', de tal manera que, solamente los que lo buscan pueden fungir como los guías, cuidadores e impulsores del buen vivir (Sántiz y Parra, 2017) para la familia y *ts'umbal*.

Para los tseltales, el mundo natural se interrelaciona con el mundo social (Sántiz, 2015), esto difiere del dualismo ontológico del conocimiento occidental, pues poseen una ontología relacional o sistémica en la que la persona, el territorio, la tierra, la naturaleza, el cosmos y Dios forman un sistema vivo y activo (Sántiz y Parra, 2018). En este sentido, no sólo se vive de o en la naturaleza sino con ella, como una parte física, mental y espiritual de uno mismo, enfatizando valores amplios de unidad, parentesco e interdependencia (Pascual *et al.*, 2023).

En este análisis relacional y sistémico existe un *tulan kuxinel* 'vivir dificultoso' de las personas y familias. Este vivir recuerda las condiciones adversas y distorsionadas de *lekil kuxinel* 'vivir bien del pasado', que deriva de la expresión *lek kuxin* 'vivió bien'. El *tulan kuxinel* se refiere a la vida sentida y complicada en la familia cuando escasea el alimento, principalmente maíz y frijol, o cuando uno de sus integrantes padece alguna enfermedad grave (Sántiz y Parra, 2017; Sántiz, 2018).

Tulan kuxinel también es una expresión que se asocia a la falta de dinero para la resolución de un problema familiar o comunitario; se caracteriza por el hambre, el conflicto, la violencia y la muerte; es una vida distorsionada que requiere regeneración de capacidades. Para Gómez (2023), los tseltales no buscan solamente el buen vivir como base de vida armónica, dado que los conflictos al interior de las familias, *ts'umbal* y comunidades son inevitables; así, el buen vivir es un modo de vida diná-

mica que significa una acción y lucha colectiva contra la vida vacía y distorsionada (Schlittler, 2012).

A partir del *tulan kuxinel* del presente es necesario un proceso de cambio de vida por medio de acciones territoriales. Esto se explica con la categoría de *spasel jkuxlejaltik* ‘construcción de nuestra vida’ (Sántiz y Parra, 2017), que se refiere a las acciones que conducen a la construcción de estrategias para no reproducir el mismo modo de vida distorsionada, en sí, significa *spasel kuxlejal* o hacer lo que implica la vida matrimonial, esto es, la adquisición de bienes como casa y tierra (Sántiz, 2018).

La construcción de estas estrategias conlleva la *sleksesel kuxlejaltik* ‘corrección de nuestra vida’. Así pues, la construcción de la vida no solamente consiste en la reproducción de las prácticas que sirven para el sustento de la familia, sino que implica mejoramiento continuo, incluso se habla del cambio de *stalel kuxlejalil* ‘cultura’. El buen vivir no se mueve en el sentido lineal, tiene un mejoramiento continuo y sistémico; se integran elementos de la vida pasada, presente y futura; tiene una dinámica ascendente, progresiva y en espiral; es un proceso en el que se introducen nuevos elementos y se expulsan otros, lo que hace posible la vida plena. La metáfora que explica mejor esto es el remolino de forma espiral y ascendente, como se ilustra en la Figura 1.

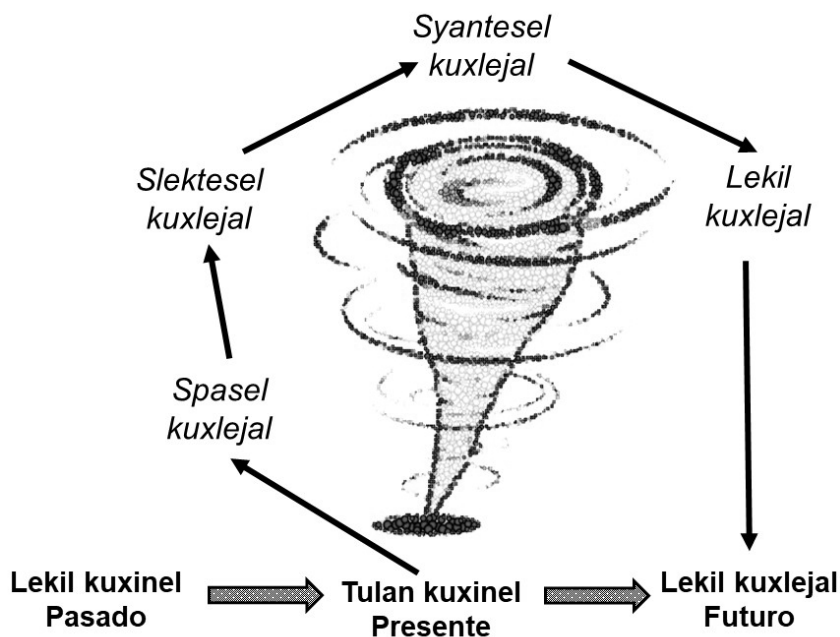


Figura 1. Espiral del buen vivir tselal.
Elaboración propia con base en las categorías tseltales.

En este sentido, toda acción social debe estar enfocada para la *slektesel kuxlejal* ‘corrección de la vida’, ya que existe una vida deteriorada, corrompida y vacía que requiere aplicación del conocimiento y movilización de ciertos recursos para su transformación. Los ancianos consejeros hablan de un *sokem kuxlejal* ‘una vida distorsionada o enredada’ y una situación de *sokemotikix* ‘ya estamos caóticos’. En caso de no corregir la *tulan kuxinel* ‘vida distorsionada’, puede generar un *bol kuxinel* ‘vida degradada o vacía’ (Sántiz y Parra, 2017). En efecto, es necesario construir, corregir y transformar la realidad presente para generar un proceso virtuoso hacia la vida en libertad y abierta que busca la generación joven (Sántiz y Parra, 2023).

Como se mencionó antes, el conocimiento cultural de los tseltales es un modelo de pensamiento en espiral que difiere de modelo lineal diseñado por el racionalismo europeo y la filosofía positivista. De acuerdo con Pinto (2009), en el modelo primero el conocimiento y los procesos históricos pueden comenzar en cualquier punto de la espiral y nunca tendrán un fin, es un modelo incluyente, ya que conecta el presente con el pasado o la raíz, y permite comprender la factibilidad de construir el futuro volviendo al pasado.

En este proceso se preservan los principios y valores de supervivencia, pero también se introducen los valores de vida transformada y de libertad (Inglehart, 2005: 31); es una estrategia de vivir rural transformada en la que se mezcla la cultura local con diversos principios y valores externos (Sántiz, 2015). Se considera que en la vida hay un continuo proceso de transformación, en que la capacidad de hacer y rehacer desde la práctica de la acción-reflexiva individual y colectiva nos permite transformar el mundo (Leivas y Boní, 2022).

Los principios y valores culturales son importantes para la toma de decisiones y acciones en las dimensiones familiar, *ts’umbal*, comunitaria y municipal (Sántiz, 2009), los cuales permean en la organización sociopolítica, la vida comunitaria y en las formas de participación, solidaridad, respeto, protección y compromiso socio-cultural (Naranjo, 2017); al tiempo que permiten la realización y continuidad de las estructuras sociales (Paoli, 2001), funcionan como capacidades para la liberación de conocimientos o epistémicas de ser, aprender, hacer y transformar la vida (Leivas y Boní, 2022).

Esta argumentación de ideología cultural se basa en que el cambio es sistémico, espiral, progresivo e incluyente, como se ha señalado antes. En el conocimiento de cambio todo está interconectado de forma multidimensional e interrelacionado con los seres que habitan en el *yut balumilal* ‘inframundo’, *balumilal* ‘superficie de la tierra’ y *sjamalul balumilal* ‘cielos y cosmos’, que son dimensiones del territorio vivo.

Metodología

El conocimiento se fortalece desde el contexto sociocultural, histórico y territorial, donde son constituidos los significados sociales, a partir de interrogantes y pensamientos críticos (Mayz, 2009). En este sentido, se partió de las investigaciones

realizadas desde 2008 con los tseltales de Oxchuc. Se aplicó la teoría fundamentada por medio del método comparativo constante (Strauss y Corbin, 2002; Raymond, 2005), que consistió en contrastar los términos en tseltal identificados a partir de la información recabada mediante recorridos, observación directa, entrevistas abiertas y dirigidas, talleres participativos, la cual fue registrada y sistematizada en un diario de campo, esto facilitó la identificación de categorías locales.

Este método permitió identificar las categorías vivas de análisis de los saberes y conocimientos de los ancianos, adultos, jóvenes y servidores del pueblo de Oxchuc en el periodo de 2008-2012, tiempo en que se realizó el proyecto de investigación para la elaboración del documento de titulación de maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional de la Universidad Autónoma Chapingo.

Otro periodo de trabajo de campo abarcó del 2014 al 2022, durante el cual se realizó la investigación para la obtención del doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional en la misma institución, en el que se llevaron a cabo acciones participativas y grupos de discusión respecto a las percepciones, saberes, experiencias y visiones de los ancianos, padres de familia y jóvenes; esto se realizó en seis grupos familiares en la misma cantidad de comunidades rurales de Oxchuc: Temax, Santo Domingo, El Tzay, Tzajaloc'och, Guadalupe y El Mash. Así, el diario de campo fue muy útil para identificar y clasificar las categorías en lengua tseltal, todo el registro de información se realizó en esta lengua.

La fortaleza del enfoque metodológico cualitativo de la teoría fundamentada y el método comparativo constante (Raymond, 2005), es que facilita la comprensión y el análisis contextual mediante las categorías vivas que se vincularon con los conceptos teóricos, para explicar los principios y valores culturales. De modo que no se plasmaron los testimonios y opiniones personales en sí, sino que se enfocó en identificar, explicar y analizar las categorías locales. Dicho enfoque tuvo como propósito relacionar las categorías identificadas a partir de datos de campo y se organizaron en un esquema explicativo y analítico con los sustentos teóricos (Strauss y Corbin, 2002), a partir de distintos autores y textos revisados.

Esta metodología se basa en que los conocimientos de los pueblos indígenas tienen su origen en la experiencia vivencial y en las categorías del tiempo y espacio en que viven; la primera tiene que ver con los sentimientos y emociones ligados estrechamente al territorio (Pinto, 2009). Además, se asume la visión constructivista del conocimiento en las ciencias sociales (Serrano y Pons, 2011; Cornejo y Salas, 2011). En esta corriente epistémica, es el sujeto investigado quien construye el conocimiento de la realidad, por medio de mecanismos cognitivos puede llegar a comprenderla y transformarla mediante decisiones y acciones (Araya, Alfaro y Andonegui, 2007; Sántiz, 2015).

En este sentido, los principios y valores culturales analizados mediante categorías locales son construcciones socioculturales de los sujetos investigados. En efecto, fue importante escuchar, entender y reflexionar sobre los conocimientos culturales de los tseltales de Chiapas (Nájera *et al.*, 2020), pues el conocimiento se metaforiza como la semilla de un árbol que crece, florece y da frutos a su tiempo (Sántiz, 2022).

En este sentido, la lengua tseltal fue una herramienta básica para identificar los conocimientos culturales y filosóficos de las personas entrevistadas (Raymond, 2005), ya que “toda cultura humana posee un sistema propio de cogniciones, organizadas y compartidas históricamente” (Oses, 2009: 192); al tiempo que existen diversidad de conocimientos y formas de comprender la realidad social de manera sistémica (Sántiz, 2022).

Contexto sociocultural de Oxchuc

Oxchuc tiene una población total de casi 55 000 habitantes asentados en 217 localidades rurales con menos de 2 500 habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2020). Es uno de los tres municipios con mayor densidad poblacional de la región Altos de Chiapas, con 131 habitantes por kilómetro cuadrado. Los niños y los jóvenes demandan más espacios educativos, fuentes de empleo formal y prosperidad económica, necesidades que han conducido a conflictos sociopolíticos, conformación de grupos de poder local y movilidad poblacional en las ciudades (Sántiz, 2018; Parra *et al.*, 2020; Sántiz y Parra, 2023).

El municipio de Oxchuc ha sido un laboratorio de cambios sociales, a mediados del siglo pasado se impulsaron cambios interesantes en las relaciones sociales, estrategias de vida rural, visiones de vida tseltal y cambios culturales y sociales para la generación joven (Sántiz, 2018). Los cambios más notables son la formación de profesores bilingües, partidos políticos, la migración, drogadicción, las ideologías religiosas y organizaciones sociales para luchas de poder local (Sántiz y Parra, 2018). Los cambios de principios y valores socioculturales se deben a estas acciones y dinámicas sociales (Sántiz, 2022).

En 1970, Oxchuc tuvo acceso a carreteras pavimentadas y se conectó con los municipios y principales ciudades de Chiapas y del país, posteriormente, se construyeron las carreteras que facilitaron el acceso a las comunidades más pobladas del municipio y se pavimentaron algunas calles de la cabecera municipal en 1996, como acciones de modernización del municipio (Sántiz y Parra, 2018). A finales del siglo pasado, muchos jóvenes emigraron a las ciudades para trabajar y estudiar, abandonaron a sus padres, tierras y comunidades, esta movilidad condujo a que los hijos negociaran la reciprocidad con sus padres y abuelos. Los padres ancianos se quedaron solos para cuidar la tierra y responder por los cargos comunitarios, mientras los hijos conocían la forma de vida urbana y se preparaban para acceder a mayores recursos económicos y oportunidades de cambio de vida (Sántiz *et al.*, 2021).

La apertura de carreteras generó más comunicación terrestre y facilitó el establecimiento de más escuelas y servicios como la energía eléctrica, tiendas comunitarias y casas de salud, pero esto también fue motivado por el crecimiento poblacional en el municipio, que a la vez generó la demanda de más espacios educativos. A fines del siglo pasado, los hijos que concluyeron el nivel de educación primaria tuvieron la necesidad de salir de sus comunidades para acceder a la educación secundaria, que

solamente se encontraba en la cabecera municipal. En 1996 se fundó la escuela de bachillerato y en el segundo semestre de 2009 entró en funcionamiento la Unidad Académica Multidisciplinaria de Oxchuc, subse de la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH).

Por su parte, la milpa es todavía la actividad agrícola a la que más personas y familias se dedican. Hace unos cincuenta años, la persona que tenía la milpa con mayor extensión y producción suficiente de maíz para todo un año era considerada como una persona pudiente, esto era un indicador importante del *lekil kuxlejal* (Sántiz y Parra, 2018). Así pues, hace medio siglo la milpa ya no es la fuente principal de alimentos, pero se sigue practicando por su profundo significado cultural y espacio de aprendizaje de la vida rural.

Entre 2008 y 2012 se han impulsado proyectos de formación de capacidades para el cambio productivo. La función del *wolwanej* ‘gestor o líder que enseña con su ejemplo’ es organizar, enseñar y vincular con el gobierno para establecer relaciones sociales del territorio y para fortalecer algunos recursos potenciales de cambio productivo o social (Ramos *et. al.*, 2016); también es esencial la figura del *lekil a’tel winik* ‘el hombre que trabaja bien’, así como la labor del *bijteswanej ta a’tel* ‘instructor del campo’, quienes son agentes de cambio social (Sántiz y Parra, 2017).

Durante el periodo 2015-2018 hubo una lucha de poder en el municipio, se realizaron enfrentamientos entre grupos, bloqueos carreteros, violencia social y psicológica, quema de casas y camiones, y detonaciones de armas de fuego que cobraron algunas vidas. El costo de esto fue el cambio de régimen de partidos políticos al basado en el sistema de usos y costumbres, con el primer presidente municipal elegido bajo este sistema en 2019 (Burguete, 2020), situación que ha trastocado los principios y valores culturales del pueblo, ya que continúa la fragmentación social y política divisionista, la disputa por el poder y la lucha por el control del presupuesto público del municipio (Parra *et. al.*, 2020).

Este cambio de régimen ha generado gran inestabilidad en el gobierno local e inseguridad social. Se esperaba que los líderes políticos se comportaran con ética, principios y valores, con transparencia en la rendición de cuentas de los recursos públicos municipales y con prácticas políticas incluyentes para apostar a la unidad del pueblo (Burguete, 2020). Sin embargo, hay quienes usan el término “usos y costumbres” para fomentar otras prácticas políticas y con ello aparentan impulsar principios y valores culturales, mientras trastocan los lineamientos y las acciones políticas a través de la manipulación de personas y la práctica de la corrupción para proteger los intereses de los grupos de poder, acciones que no han generado el buen vivir.

Principios y valores básicos de los tseltales

En este apartado se explican los principios y valores del buen vivir visibles y aplicables en las dimensiones familiar, *ts’umbal*, comunitaria y municipal, que son aprendi-

dos en los espacios del fogón, cocina, *patna* ‘traspatio’, *pus* ‘temazcal’, *na mut* ‘casa de aves’, *mukenal* ‘lugar de entierro’ y *k’altik* ‘milpa’, los cuales, históricamente, han sido lugares de aprendizaje para la transmisión y construcción de los saberes, valores y prácticas de los pueblos originarios de Chiapas (Sántiz, 2018; Vos, 1997), incluso de interaprendizajes para los nuevos conocimientos de los jóvenes (Sántiz, 2022).

La categoría *wol na* se refiere a literalmente a ‘una casa’, pero se puede traducir como ‘una familia’, donde encontramos a *me’il tatil* ‘madre y padre’, *alnich’an* ‘hijos e hijas’ y *alnich’anetik* en plural. De allí se explica el *esmajel* que se refiere a la reproducción social, que sucede cuando la familia crece en número de integrantes y la descendencia continúa por generaciones de jóvenes y niños para la continuidad del *ts’umbal* (Cruz, López y Gómez, 2020).

Principios y valores de reconocimiento moral y reciprocidad

A continuación, se explican las categorías concernientes a los principios y valores básicos del ser tseltal y de reconocimiento moral para el buen vivir.

- *Stalel* ‘el ser o el comportamiento de una persona’. Es la esencia y conformación del ser integral de una persona o familia, algo recibido desde el vientre de la madre o desde el nacimiento. Cuando se expresa *yu’un stalel* (así es la persona); mientras, el *jtaletik* ‘nuestro modo de ser, comportar y vivir’ se forma por el vínculo y la socialización, y se modifica por el contexto cultural, ideología y creencias. Con la llegada de la palabra de Dios y la educación escolarizada el *jtaletik* cambió mucho, se puede decir que este principio se transforma por los factores externos, pero mantiene su significado profundo.
- *Ts’umbal* ‘semilla o raíz de una persona o familia’. Es mucho más que un linaje, se refiere a un grupo de familias patrilocales que tiene una misma raíz de vida y que establece normas propias para la organización familiar y territorial; tienen la misma semilla de vida, comparten una identidad colectiva y conviven en un territorio delimitado, lo que les permite diferenciarse de otros grupos (Sántiz *et al.*, 2021; Sántiz, 2018). Los ancianos consejeros y el hermano mayor son los que dirigen el rumbo del *ts’umbal*; sus miembros se apropian de un territorio, un *jlum k’inaltik* ‘nuestro territorio’, con un sentido de vivir colectivo y poder patrilocal.

Algunos principios del *ts’umbal* son los siguientes (Sántiz, 2015): no se puede contraer matrimonio con las mismas personas del *ts’umbal*, para las mujeres está prohibido casarse con hombres del mismo *ts’umbal*; a la mujer no se le puede heredar tierra en su *ts’umbal*, sino que, cuando se case, la tierra de su esposo será también de ella; si un hombre no tuvo hijos varones que heredaran su tierra, los ancianos consejeros toman acuerdos para redistribuirla entre los miembros varones; nadie puede donar la tierra a personas extrañas y para rentar se consulta primero con los representantes del *ts’umbal*. Además, todos deben cuidar los límites y los mojones del territorio de acuerdo con el croquis

avalado por el Comisariado de Bienes Comunales y no pueden entrar hombres de otro *ts'umbal* para usufructuar la tierra, excepto cuando es solicitada para la renta (Sántiz *et al.*, 2021).

- *Ich'el ta muk'* 'reconocimiento de la grandeza moral de la persona o respeto'. Este es un principio básico para tener alegría del corazón y vida abundante en la tierra (Sántiz y Parra, 2017); cimienta el respeto y la dignidad de la persona y se usa para establecer la relación armónica entre ancianos y jóvenes; sirve para que los primeros sean reconocidos como consejeros, cuidadores y guías del proceso del buen vivir (Sántiz, 2018). Implica reconocer y apreciar los saberes, comportamientos, experiencias y aprendizajes de los ancianos, además, permite tener dignidad a las personas mayores (López Intzín, 2011); admite que los jóvenes sean considerados como *chi'eketik* 'los que están en crecimiento' en los saberes, servicios, experiencias y aprendizajes de la vida (Sántiz y Parra, 2023).

El *ich'el ta muk'* conduce a *jun pajal ya kich'batik ta muk'*, *jun pajal ya xtuunotik* 'cada uno nos respetamos, cada uno somos importantes y servimos'. El *ich'el ta muk'* de una persona se reconoce, se gana con el trabajo y comportamiento, no se impone, tampoco se puede comprar o exigir (Sántiz y Parra, 2017). Las promesas no cumplidas se interpretan como falta de éste, por lo que es importante reconocer la grandeza moral de las personas para estos propósitos (Sántiz, 2018).

- *Ya jech koltayjbatik* 'reciprocidad o apoyo mutuo'. Principio que fortalece la organización familiar y comunitaria, se refiere a la reciprocidad o el apoyo mutuo para solventar las necesidades, enfrentar los problemas y solucionar los conflictos. El *koltomba a'tel* 'trabajo colectivo' fortalece las relaciones familiares y sociales, fomenta el valor de unidad, trabajo colaborativo y convivencia. El apoyo mutuo se practica en la siembra de maíz, la limpieza de veredas y el entierro de muertos.

Principios y valores para la organización y unidad social

Existen principios y valores que fortalecen la organización y la unidad social, no están basados en el razonamiento, sino que se vinculan con el sentir profundo y armonía de la vida que inicia en el corazón y su conexión sistémica con otras dimensiones y elementos que constituyen el buen vivir.

- *Snopel ta lek* 'pensar bien'. Literalmente significa aprender bien, pero implica tener autoconfianza y diligencia para evitar la complicación de los asuntos familiares y colectivos (Parra *et al.*, 2020; Sántiz *et al.*, 2021). Antes de tomar decisiones y acciones se necesita el *snopel ta lek*, porque de eso depende la proyección de vida personal y colectiva para asumir los cambios, riesgos y beneficios de toda acción colectiva (Sántiz y Parra, 2012). Este principio se practica en el Consejo de los Ancianos y la Asamblea Comunitaria, en los

que generalmente participan los ancianos consejeros conocidos como “los principales”, conformados por los pasados servidores del pueblo, pero también tienen derecho a participar los miembros cooperantes para la toma de decisiones finales.

- *Junax ko'tantik* ‘estar en un sólo corazón’. Cuando se juntan las palabras para buscar solución al problema se alcanza el estar en un sólo corazón (Sántiz, 2018). De lo contrario, domina la *bik'tal o'tanil* ‘envidia’ y *cha'lam o'tanil* ‘doble corazón’. Los ancianos explican que el corazón es el centro desde donde emerge la vida de la persona, si no está sano y equilibrado no puede existir *sbujs' k'inál* ‘alegría en el corazón’ para la familia. El estar en un sólo corazón permite trabajar en una sola visión y proyecto familiar y comunitario.
- *Junax ayotik* ‘estamos unidos’. Es la solidaridad, la unidad como pensamiento de pertenencia colectiva expresado en el “nosotrimo” y la vida colectiva (Sántiz, 2018). Paoli (2003) ha investigado que la vida colectiva o en comunidad es un principio tseltal que implica pensar, hablar y actuar en y para “nosotros”, esto explica las expresiones de *jk'inaltik* ‘nuestra tierra’, *jnatik* ‘nuestra casa’, *jk'altik* ‘nuestra milpa’, *jwe'eltik* ‘nuestra alimentación’, *jts'umbaltik* ‘nuestra semilla o raíz’ y *jtaletik* ‘nuestro ser o cultura’ (Sántiz, 2015).
- *Junax ya x-a'tejotik* ‘juntos trabajamos’. Se refiere a la unificación de los miembros de la familia y comunidad bajo una misma visión y proyecto, en el que todos interactúan en analogía del funcionamiento del organismo del ser humano, lo que se busca es la unidad y la armonía en el trabajo que conducen a la gobernanza (Sántiz y Parra, 2010). El resultado de “juntos trabajamos” es el *lekil a'telil* ‘buen trabajo’. Este principio suele ser explicado y ejemplificado en la organización social y forma de trabajo de las hormigas y abejas, que colaboran todas para alcanzar el buen vivir colectivo.

Principios y valores de liderazgo

El liderazgo inicia cuando se cuenta con el espíritu de entendimiento y discernimiento, requiere transparencia del corazón y se fortalece con la recepción del consejo, quien cumple con estos principios y valores puede conducirse a sí mismo en la vida y también puede guiar a una familia, comunidad y pueblo.

- *Julix jch'ueltik* ‘ya llegaron o emergieron nuestros espíritus’. Explica la capacidad de discernimiento y entendimiento por medio de la adquisición y socialización de los saberes, experiencias y prácticas cotidianas (Sántiz, 2019). También indica la etapa de madurez con la capacidad de discernimiento de la vida. Se refiere a aquellos cuyo “espíritu ya emergió” y tienen la capacidad de servir y orientar a la familia y la comunidad, la persona mayor sin espíritu de discernimiento no puede orientar al pueblo. En el pueblo tseltal hay una dimensión de análisis bastante interesante respecto a la persona, alma y espíritu. Pitarch (2011) distingue cuatro aspectos

de la persona tseltal: una forma substancial (cuerpo-presencia), una substancia sin forma (cuerpo-carne), una forma insubstancial (alma-humana) y una insubstancialidad sin forma (alma-espíritu), en este sentido, no es exclusivamente binario el asunto del cuerpo y el alma, sino es un campo cuaternario. Cuando se expresa *ay sch'ulel* es porque se tiene un *stalel* o un don excepcional que lo hace un ser completo en su conciencia (Sántiz, 2024).

El alma necesita llenarse de valores para desarrollarse, en este sentido, el *julix xch'ulel* de un joven significa que es una persona que está llena de sabiduría, conocimiento, discernimiento, inteligencia y puede restaurar y dirigir a otras personas como la esposa, los hijos, los padres y la comunidad. El *ch'ulel* se relaciona con la capacidad de pensar y de actuar, implica sentir y escuchar (Sánchez Carrillo, 2007); así pues, el alma es la fuerza de la vida en el corazón y conectada con el cerebro o la mente (Sántiz, 2018).

- *K'otix ta jko'tantik* 'ya llegó en nuestros corazones'. Es la forma de sentir o asimilar los consejos y las razones en el corazón, el verdadero significado de la vida familiar, social y política (Sántiz, 2018). También significa desvelar o descubrir la verdad, el origen y la razón real de los problemas. Solamente las personas que tienen el espíritu de entendimiento pueden discernir, captar o aceptar los consejos en sus corazones. La persona que tiene entendimiento se caracteriza por tener una vida diligente y un andar cuidadoso, en tseltal se expresa, ya *stsajtay sba* 'es cuidadoso' en su conducta, palabra y acción, en efecto, puede asumir mejor el liderazgo.
- *Stsajtayel* 'tener discernimiento y observar con precaución'. Esta es una forma de apreciación importante entre los tseltales, equivale a observarse, tranquilizarse, a serenarse a sí mismo. También se usa como un buen deseo: *tsajtay aba* significa que te observes a ti mismo con serenidad y discernimiento (Paoli, 2003). El que tiene discernimiento sabe juzgar y aconsejar a la familia y las demás personas, por lo que es un principio importante para el liderazgo.
- *Lek yo'tan* 'está bien su corazón o es buena persona'. La persona que tiene armonía en su corazón no se deja corromper y siempre busca el bien de la comunidad. Solamente las personas de *lek yo'tan* pueden gobernar o generar gobernabilidad, porque primero saben gobernar su corazón y mente, por lo tanto, pueden gobernar a otras personas y dar algo bueno a los demás. También se conoce *lek yo'tan* a las personas que no critican y murmuran, que siempre saludan con respeto, cordialidad y suelen ser dadas.
- *Tak'uyel* 'recibir consejo o instrucción'. Esta categoría significa recibir el consejo y dejarse guiar por los expertos, puede ser por medio de palabras sabias y reveladas, pero si éstas se desobedecen pueden aplicarse otros mecanismos de corrección. Los consejeros son respetados por sus experiencias para dar instrucción, solucionar problemas y son reconocidos por sus comportamientos y servicios al pueblo (Sántiz, 2018). En lengua tseltal se conocen como los *tak'uywanejetik* 'los consejeros' o los *wolwanejetik* 'unificadores o líderes' que enseñan y guían a adultos, jóvenes, niños y mujeres hacia el buen vivir.

(Sántiz *et al.*, 2021) y se caracterizan por ser buscadores de acuerdos para el bien común de la colectividad (Sántiz, 2018). Sin embargo, es muy importante que los consejeros mantengan sus principios y valores de vida, porque al dejarse corromper y manipular pierden la credibilidad y autoridad de sus palabras y acciones.

- *Lekil wolwanej* ‘buen líder o gestor’. Es la persona que unifica y conduce a la unidad y armonía, va delante de un proceso o acción de cambio. En el caso del *wolwanej* de un *ts’umbal*, es quien participa en diversas reuniones para buscar alternativas o soluciones, sabe movilizar sus propios recursos y gestionar los faltantes (Ramos *et al.*, 2016). El buen líder se esfuerza para el bienestar y unidad del *ts’umbal*, debe desarrollar la capacidad de agencia para inducir acciones de cambio productivo y organizativo (Sántiz *et al.*, 2021).

La función del *wolwanej*, en esencia, es proteger a los miembros del *ts’umbal* de los disturbios de tipo ecológico, económico, social y político, generados desde el exterior y aprovecharlo en beneficio del mismo; es crucial la capacidad de gestión y negociación del *wolwanej* frente a los agentes encargados de aplicar localmente las políticas públicas que podrían repercutir, positiva o negativamente, en sus medios de vida (Ramos *et al.*, 2016). Siempre se busca al buen líder, generalmente se elige la persona más experimentada o al *bankilal* ‘hermano mayor’ de la familia.

Principios y valores en la elección de autoridades

En este apartado se explican los principios y valores culturales que se emplean en la elección de autoridades comunitarias y miembros del gobierno local. Son básicos los principios de humildad, servicio, obediencia, integridad y reconocimiento moral de la persona.

- *K’ambil* ‘peticionado o amado’. Los consejeros se reúnen para examinar y nombrar a la persona que servirá y representará a la comunidad o al pueblo. El Consejo de Ancianos de la comunidad se encarga de elegir a la persona que sirve y representa a los habitantes para diversos fines y actividades sociales, educativas y políticas. Para que la persona sea elegida por la comunidad es necesario cumplir con el reconocimiento moral, la humildad, la transparencia del corazón y la honestidad, además, se observa su ética y moral en la vida familiar y comunitaria.
- *Pek’el ya yak’ sba* ‘vive con humildad’. Los ancianos suelen aconsejar que, si vivimos con humildad y respeto se activan poderes para vivir bien en la vejez, por su experiencia aconsejan a los jóvenes a vivir con humildad (Sántiz, 2018). Los consejos expresados en *pek’el mexa awak’ aba* ‘sé humilde’ deben ser apreciados para los jóvenes. Los ancianos enseñan respeto y humildad con sus actitudes, comportamientos y servicios (Sántiz y Parra, 2018). Las formas de actuar conocidas como *ixtael*, *tuybael* ‘altanería’ tienen efectos negativos en

la vida espiritual, moral y física. Las personas que practican la humildad como principio de buen vivir pueden guiar a la familia y la comunidad.

- *Ch'uunel mantal* 'obediencia o servicio'. El *xch'uunel mantal* o 'servicio comunitario' es importante para cumplir con el principio de "primero hay que obedecer para mandar o servir para ser servido después". Éste se enseña desde la familia, a los niños se les inculca la obediencia y el servicio a sus mayores, padres y abuelos, para que tengan larga vida en la tierra. También se asocia con el conocimiento y el aprendizaje basado en la experiencia de servir, no se puede enseñar y servir a la persona que no ha aprendido a servir, además, este acto es un proceso en el que se conoce el comportamiento de la persona. Para Gómez (2023), el *ch'uunel mantal* es el eje de los principios y valores de la vida del *ts'umbal* y el motor de la participación y de la vida comunitaria.
- *Chijch'ambil* 'cernido o filtrado'. El comportamiento, el servicio y la forma de vida familiar y social son los criterios para que una persona sea tamizada ante la asamblea para ser servidor del pueblo. Cuando en ella se emplea la estrategia de *chijch'ambil*, el filtro son los cientos o miles de ojos de las personas reunidas (Sántiz, 2019), de acuerdo con sus saberes locales y corazones en armonía, examinan con mucho cuidado a las personas que son dignas de ocupar algún cargo importante para el pueblo, a partir de esto, los asambleístas toman decisiones y levantan sus manos para elegir a sus representantes.³

Principios y valores en la solución de conflictos sociales

Los conflictos son parte de la vida comunitaria y se resuelven aplicando los principios y valores socioculturales para volver al equilibrio o armonía del corazón (Sántiz, 2018). La existencia de conflictos sociales es una manifestación del desequilibrio de los corazones, en tseltal se conoce como *jach'em k'opetik* 'voces levantadas', que da origen a las acciones colectivas que transforman la vida tseltal (Sántiz y Parra, 2018), y se resuelven con los siguientes principios y valores.

- *Ya jtabey ba jko'tantik* 'ajuste de nuestros corazones'. Este principio tiene un profundo sentido espiritual y psicológico, se aplica para ajustar o equilibrar el corazón y la mente con el fin de buscar la paz, la unidad, la armonía y para construir acuerdos y tomar decisiones colectivas (Sántiz, 2018) que posibilitan la solución de los conflictos familiares, agrarios, territoriales y comunitarios.
- *Sujtesel o'tanil* 'el regreso del corazón'. Esta acción conduce al restablecimiento del estado de ánimo a la normalidad y la mejora de las relaciones interpersonales o familiares. Para superar la vida vacía y distorsionada, es necesario volver a un estado de corazón que brota paz y tranquilidad, esto es la reconciliación. Toda falta que se realice contra alguien se considera que

³ Para más información véase Sántiz (2019). Este principio permite comprender cómo los cambios sociales y políticos externos pasan por el proceso de *chich'ambil*.

altera el buen vivir, el *lamalil k'in* (el medio ambiente de paz) (Paoli, 2003). El *regreso del corazón* conduce al *sujtesel k'op* o 'el regreso de la palabra' para reconciliar la vida, todo conflicto se inicia por la "palabra levantada" que dañó al corazón de las personas (Sántiz y Parra, 2018).

- *Ya tsojbtik kayejtik* 'juntar nuestras palabras'. En las asambleas se externan las palabras y las opiniones, se analiza cada punto para encontrar la mejor solución, se habla de *razón me ya xbotik* 'vamos a proceder con razón'. Éste consiste en juntar todas las palabras, razones, ideas y pensamientos para generar una conciencia limpia, las mejores decisiones y las acciones adecuadas, para ello es necesario que las autoridades comunitarias o quienes dirigen la asamblea tengan sus corazones en armonía. Finalmente se busca un *slok'ibal aye* 'salida del problema' para encontrar la solución final del mismo. La deliberación de un asunto puede tardar horas, dependiendo de su complejidad.
- *Chajbanel* 'arreglo o justicia'. Para todo arreglo comunitario existen niveles, hablan de pesar las palabras y los daños entre las partes. Siempre se busca, en primer lugar, la reconciliación, el perdón y el ajuste de corazones. Sin embargo, también se practican las sanciones económicas, el avergonzamiento, el encarcelamiento y las multas en especie, conocidas como *chabjelal*. Con estas acciones se corrigen los comportamientos de las partes para buscar los ajustes y equilibrios ante la colectividad.

Las personas que cometen un delito son arregladas mediante *chabjelal*, que consiste en dar refrescos, pan y la paga de una sanción monetaria para las autoridades comunitarias o los asambleístas. La persona que no rinde cuentas claras debe reintegrar los recursos y cumplir con su *chabjelal*, dependiendo de la gravedad del agravio cometido, puede llegar a la destitución de su cargo, pero tiene la opción de pedir perdón, lo que requiere humildad y respeto. Lo que se busca es el *lekil chajbanel* 'buen arreglo' para dar solución a todo conflicto. Este principio se practica preponderantemente en el nivel comunitario, en contraste, casi no se practica a nivel municipal, nunca se ha hecho *chajbanel* para un expresidente municipal de Oxchuc por sus fallas en la administración.

Principios y valores en el buen vivir y cambio social

Encaminan a la plenitud de la vida que consiste en tener equilibrio, armonía y capacidad de cambio para un mejoramiento continuo de la sociedad. En sí, el *lekil kuxlejal* 'buen vivir' es un valor cultural, social, espiritual y moral muy básico, que se construye continuamente en un sentido espiral y es cambiante por las siguientes categorías.

- *Syantesel jkuxlejaltik* 'transformación de nuestra vida'. Significa entrar en un proceso de transformación en el que las familias pueden usar nuevas tecnologías productivas, los jóvenes pueden construir proyectos novedosos y generar cambios en la forma de pensar y de trabajar que vienen del exterior

de la comunidad (Sántiz, 2019). En la vida comunitaria se aceptan los cambios sociales, los proyectos de innovación y las nuevas ideas. Los jóvenes profesionistas suelen ser los protagonistas de este cambio.

- *Slektesel kuxlejal* ‘corrección de la vida’. Proceso de corrección de la vida, ya que se da por hecho que existe una vida deteriorada, corrompida, desordenada y vacía (Sántiz, 2018). Los ancianos hablan de *sokem kuxlejal* ‘vida desordenada’, cuando no se atiende esta situación se llega a *bol kuxinel* ‘vida vacía’ (Sántiz y Parra, 2017). La corrección de la vida consiste en tomar decisiones y acciones para reordenar, equilibrar y llenar la vida, cuyo resultado es cambiar el *tulan kuxinel* ‘vida dificultosa’ para el buen vivir.
- *Spasel jkuxlejaltik* ‘construcción de nuestra vida’. Alude a la construcción de estrategias de vida para no reproducir el modo de vida de los padres y abuelos de antes. Este principio está relacionado con el “hacer la vida” vinculada al matrimonio, la adquisición de bienes y propiedades para el establecimiento de la familia.
- *Syantesej a’tel* ‘trabajo innovador’. Se basa en la expresión: “si no se hace algo nuevo, no se obtiene algo bueno” (Sántiz y Parra, 2010). El trabajo innovador sucede cuando hay sustitución de cultivos por otros, por ejemplo, cuando la milpa se empezó a diversificar por el cafetal, requirió nuevos conocimientos y técnicas. También el cambio de trabajo es dado por la pluriactividad para el sustento familiar y el acceso al mercado del producto local, incluyendo la migración laboral de los jóvenes (Sántiz y Parra, 2023).

En estos principios y valores confluyen con todo el sentido y significado de la vida tseltal, la interrelación de éstos ayudan a comprender el sistema de vida en la familia, la comunidad y el municipio (Sántiz y Parra, 2017); incluso un conflicto interno debe ser superado inmediatamente aplicando estos principios y valores socioculturales, para que la armonía, unidad y paz sean activadas desde las capacidades y normas locales (Naranjo, 2017).

Como se ha visto, mediante estos principios y valores se orientan las acciones del buen vivir en los aspectos organizativo, de liderazgo, de resolución de conflictos, de toma de decisiones y de elección de autoridades (Pocaterra, 2006), incluso explican el proceso de cambio sociocultural tseltal (Sántiz y Parra, 2023) en la organización familiar, *ts’umbal*, comunitaria y municipal (Sántiz *et al.*, 2021). Además, nos enseñan la importancia de cuidar el corazón, centro que rige la vida humana, comunitaria y social (Paoli, 2003). Las personas con buen corazón pueden guiar en el proceso de *lekil kuxlejal* en armonía con las dimensiones del territorio vivo.

Análisis crítico de los principios y valores en el gobierno local

Los principios y valores tseltales muestran un profundo conocimiento histórico, filosófico y epistémico, y se pueden aplicar en la organización social y el gobierno

local, basado en la acción de construir, proponer, obedecer y servir a la sociedad (Pinheiro y Roset, 2023). En Oxchuc se ha intentado aplicar ciertos principios para establecer un sistema de gobierno con acciones de elegibilidad: la creación de la comisión de mediación, la determinación de la figura de la autoridad municipal, el método de la elección, el respeto al principio de paridad, el modo honesto de vivir y la revocación de mandato (Ocampo, 2019); sin embargo, estos principios son una mezcla de los requerimientos para cumplir con las exigencias normativas y legales del Estado, no son los principios y valores nacidos y practicados desde el corazón y seno familiar tseltal para el buen vivir.

Si analizamos los requisitos que debe cumplir la persona que aspira a ser presidente municipal por el sistema normativo interno o de usos y costumbres, la mayoría de los principios y valores ya descritos no coinciden con lo que estipula el Acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se validan las normas que regirán la elección de las autoridades municipales de Oxchuc, Chiapas, conforme su sistema normativo interno (IEPC, 2019). Tales requisitos se presentan a continuación, con el respectivo comentario crítico entre paréntesis.

1. Tener 18 años, ser oriundo (a) y que la comunidad lo reconozca como ciudadano (a) con derechos vigentes (el principio de *Julix jch'uleltik* o de 'emerger el espíritu' que indica la capacidad de servir y de liderazgo no depende de la edad).
2. Que sea cooperante y que haya servido en la comunidad conforme a su escalafón comunitario (el servicio comunitario es muy importante, pero se desvirtúa por el acceso al poder y los intereses personales).
3. No se solicitará ningún grado de estudios, pero de preferencia que sepa leer y escribir (muchos ancianos consejeros no saben leer y escribir, pero enseñan y aconsejan por su experiencia de vida y practican los valores básicos).
4. Tener modo honesto de vivir conforme al sistema normativo comunitario o usos y costumbres (hay normas de usos y costumbres que no fomentan el buen vivir).
5. Debe ser reconocido en su comunidad o barrio (este reconocimiento se asocia con las relaciones de poder, nivel educativo, capacidad de discurso político, influencia social y nivel de ingreso económico).
6. Que haya participado en las administraciones pasadas con malos resultados conforme al sistema normativo de la comunidad, los cuales serán calificados en la asamblea (esto no coincide con los principios de reconciliación y corrección).
7. No ser cónyuge, concubino, concubina, hermana o hermano, madre, padre, hija, hijo, o tener parentesco consanguíneo hasta cuarto grado, así como tampoco tener parentesco por afinidad hasta el segundo grado con la persona que ocupe la presidencia municipal o sindicatura en funciones (este principio sólo se aplica para prohibir el caciquismo y el control social por un único grupo de poder local).

8. Que no haya ocupado el cargo del presidente municipal o haya dado malos resultados a la comunidad, lo cual será calificado por la asamblea (es un principio para no permitir la reelección).
9. No haber sido sujeto penalmente ni tener sentencia condenatoria (la corrección de la vida implica castigo comunitario, hay personas que son sentenciadas injustamente).
10. No pertenecer al estado eclesiástico ni ser ministro de algún culto religioso (muchos de los ancianos consejeros asumen cargos religiosos para aprender y practicar los principios y valores familiares, sociales y espirituales).

Con este reglamento interno se buscó mejorar las malas conductas y acciones de los miembros del gobierno municipal y establecer un cambio de hábitos en las personas que ocupan un lugar en el cabildo (IEPC, 2019). Quienes que han ocupado los puestos del municipio fueron elegidos por los ancianos, autoridades y la asamblea comunitaria y de barrios, con la finalidad de cumplir con el principio de *ch'uunel mantal* o 'servicio al pueblo', sin embargo, éste pierde sentido porque las personas reciben un salario y se tergiversa cuando se eligen personas que no han servido primero en la comunidad.

Aunado a esto, la asamblea municipal solicitó que las personas que no fueran elegidas para algún cargo deberían guardar postura, es decir, los candidatos perdedores deberían aceptar la voluntad del pueblo (Burguete, 2020), sin embargo, tampoco se cumplió este principio, ya que los excandidatos generaron violencia social y bloqueos carreteros. De modo que, este cambio de régimen no se fundamentó realmente en los principios y valores de la vida tseltal que se cultivan desde la familia y *ts'umbal* para alcanzar la armonía, la unidad, la transparencia, la humildad y el buen vivir.

Desde una postura crítica, existen ciertas incoherencias en estas normas, por ejemplo, en las asambleas municipales se dijo que en el sistema de usos y costumbres no aplica la figura de los suplentes y por eso se omitieron, pero se aceptó la paridad de género, aunque en dicho sistema a las mujeres no se les asignan cargos comunitarios o públicos. Además, la condición de tener 18 años no se aplica en la vida tseltal, sino que se usa el principio de *ayix xch'ulel* (llegada del espíritu de entendimiento), en el que no importa estrictamente la edad sino la capacidad de discernimiento y liderazgo.

También se prohibió la participación de quienes habían trabajado en la presidencia municipal como una estrategia de exclusión de las personas con experiencia en la administración local, con el fin de acabar con el caciquismo. Sin embargo, en el periodo 2019-2021 se integró personal no oriundo de Oxchuc al Ayuntamiento, porque se requería personal con experiencia en la administración financiera; asimismo, no se logró el manejo transparente de los recursos, que es uno de objetivos del cambio del sistema de gobierno.

Incluso, en el sistema normativo interno se establecieron los motivos de la revocación de mandato para el gobernante y miembros del Ayuntamiento por causa de obras

inconclusas; provocar divisionismo entre la población; mala distribución de apoyos o desvío de recursos; sobornos al entregar apoyos; firmar y sellar hojas en blanco; mentir sobre la administración de recursos; o la falta de una propuesta de un plan de desarrollo municipal que beneficie a Oxchuc (IEPC, 2019). A finales de 2021 hubo varios incumplimientos de estas normas, no fue posible eliminar las prácticas añejas en el gobierno municipal (López Sántiz, 2022). El mal manejo de los recursos financieros del Ayuntamiento de Oxchuc ha sido el origen de todo problema sociopolítico.

Así pues, en el régimen de gobierno basado en el sistema de usos y costumbres de Oxchuc no se han aplicado el *ich'el ta muk'*, *junax ko'tantik*, *junax ya x-a'tejotik*, *syantesel a'tel*, *spasel jkuxlejaltik*, *lekil kuxlejal*, la mayoría de los principios y valores ya explicados. Los principios y valores culturales de los pueblos originarios pueden conducir la organización social y el gobierno local, pero enfrentan muchos obstáculos para su aplicabilidad (Arreguín, Contreras y Miranda, 2015).

Cambios de principios y valores socioculturales

La relación social entre padres e hijos o ancianos y jóvenes está basada en las prácticas de *ich'el ta muk'* 'reconocimiento moral de las personas', *ya tabeyba ko'tantik* 'ajuste de corazones o reconciliación', *utsilal* 'bienestar' y *lekil kuxlejal* 'buen vivir' (Sántiz y Parra, 2017). Desde el principio de reciprocidad, los hijos establecen acuerdos con sus padres para la herencia de la tierra, el cuidado de la casa y del territorio, así como el cumplimiento de los cargos comunitarios; con acciones fuera de este principio, los hijos serían vistos como rebeldes e irresponsables que ponen en vergüenza a sus padres y rompen la armonía familiar y la organización comunitaria. Por la migración de los unigénitos y ultimogénitos, los padres e hijos practican la reciprocidad negociada, que indica el cambio cultural en la generación joven.

Desde el ámbito familiar se practican los principios culturales de "ajuste de corazones" para negociar y ponerse de acuerdo en todas las decisiones y acciones tomadas entre padres e hijos, así como el principio de *ich'el ta muk'* para que los jóvenes respeten a las personas adultas (Sántiz, 2018). Los principios y valores orientan la vida familiar y las acciones colectivas o comunitarias; también favorecen las acciones de solidaridad y estrategias familiares que explican la reproducción social y el cambio social (Bourdieu, 2011); y refuerzan los valores colectivos y comunitarios (Sántiz, 2018). Sin embargo, hay muchas dificultades para que sean practicados a nivel municipal.

En el cambio de principios socioculturales y espirituales influyen la educación escolarizada, la religión, la migración, la economía y la política de gobierno. Los cambios de principios y valores se deben a los cambios sociales y culturales a nivel general y global. Existe una mezcla de principios, por ejemplo, honra a tu padre y madre para que sean prolongados los días en la tierra que tu Dios te da, éste es un principio bíblico, pero coincide con el *ich'el ta muk'* o reconocimiento moral de los padres y abuelos para mantener una larga vida.

Los jóvenes construyen otro modo de vida para tener una vida familiar diferente, buscan el cambio social, la prosperidad material y el mejoramiento de la vida, practican la “reciprocidad negociada” con sus padres, hermanos y familiares. La migración de los jóvenes rompe algunos principios y valores culturales (Sántiz *et al.*, 2021). Muchos miembros de la juventud tseltal ya no buscan el buen vivir comunitario, sino que quieren una vida en libertad enfocada al modo de vida urbana (Sántiz y Parra, 2023).

También existen padres de familia que aconsejan a sus hijos para buscar opciones de vida en la ciudad o por medio de la migración laboral, con la finalidad de construir y transformar la vida familiar (Sántiz, 2018). El cambio generacional de padres a hijos está modificando ciertos principios y valores culturales para buscar la seguridad económica, física y material (Inglehart, 2005: 28), y no muestran interés en los valores subjetivos, morales y espirituales. Esto se combina con elementos de la normatividad nacional, estatal y local, así como el papel de los intermediarios culturales y las relaciones de poder (Burguete, 2020).

En este sentido, la familia, como la institución sociocultural más antigua, proporciona una serie de deberes, pautas específicas de conducta, internalización de los principios y valores socialmente aceptados; es la célula germinal de la cultura que transmite, enseña, forja y cambia las normas, los principios, los valores y las dinámicas culturales (Salazar, 1991). Cuando la familia cambia su interacción cultural por el crecimiento demográfico, la creciente urbanización, la aspiración profesional, el impacto de los medios de comunicación masiva y la modernización industrial, se provocan con mayor rapidez los cambios culturales y se debilitan las costumbres y tradiciones (Sántiz y Parra, 2018), debido a que existe una mayor interrelación impersonal, lo que obliga a que surjan nuevas costumbres, hábitos, normas morales, principios y valores culturales.

En la colectividad, son los valores los que dan mejores razones de la adhesión de sus miembros, porque el compartirlos cimienta la unión entre las personas y colectividades. Sin embargo, valores nucleares como los que se han descrito anteriormente, se articulan con otros complementarios y nuevos. En este sentido, existe un sistema de valores individualistas, materialistas, espirituales, religiosos y escolarizados, también pueden ser colectivos, comunitarios y subjetivos. Los principios y valores del buen vivir están en proceso de cambio espiral, esto puede explicar la complejidad o la causa de que no funcionen en el sistema local de gobierno.

Conclusiones

Los principios y valores culturales que sustentan el buen vivir se ajustan al proceso de transformación de las relaciones y acciones sociales en las dimensiones familiar, *ts'umbal*, comunitaria y municipal, al tiempo que los jóvenes buscan cambiar sus estrategias de vida y anhelan una vida en libertad, proceso que cambia los principios y valores socioculturales tseltales. Esta inercia de cambio no ha sido considerada en las normas del gobierno local de Oxchuc.

Los principios y valores son construidos en el contexto cultural e históricamente, por ejemplo, el principio de *ich'el ta muk'*, o 'reconocimiento de la grandeza moral' de las personas, fue impulsado por los ancianos que tenían naguales fuertes como un mecanismo para infundir miedo, sin embargo, en la actualidad los jóvenes aceptan un *ich'el ta muk'* como respeto o vida en libertad fundamentada en los valores del cristianismo. El régimen de gobierno local que no promueve los valores de libertad, igualdad, justicia, orden, solidaridad y tolerancia difícilmente es aceptado por la generación joven, que tiene aspiraciones nuevas.

Es posible concluir que los principios y valores tseltales del buen vivir son de índole sistémico, relacional, dinámico y con cambio espiral, sin embargo, la generación joven entra en contradicción con la dinámica de vida de los ancianos y abuelos. Existen cambios, modificaciones e inserciones de nuevos principios y valores por la educación escolarizada, los partidos políticos, las ideologías religiosas, las migraciones y las racionalidades económicas. Estos cambios repercutirán en el nuevo buen vivir que sería la vida en libertad de los tseltales de Oxchuc, Chiapas.

Finalmente, se concluye que en esta investigación se describieron algunas características del liderazgo social, la elección de servidores del pueblo, el régimen de gobierno local, la solución de conflictos internos y el buen vivir, temas interesantes que pueden ser retomados y profundizados en investigaciones posteriores, ya que no fue posible ampliar y analizar al respecto en este trabajo.

Bibliografía

Appendini, Kirsten y Monique Nuijten

2002 "El papel de las instituciones en contextos locales", *Revista de la CEPAL*, 76: 71-88.

Araya, Valeria, Manuela Alfaro y Martín Andonegui

2007 "Constructivismo: orígenes y perspectivas", *Laurus*, 24: 76-92.

Arreguín, Isaura, Ricardo Contreras Soto y Gloria Amparo Miranda Zambrano

2015 "Exploración de los valores familiares de los grupos indígenas en Guanajuato", *Grupos Indígenas y procesos sociales en la región del Bajío en Guanajuato*, tomo II, pp. 103-144, Ricardo Contreras Soto (coord.). México: Universidad de Guanajuato, Pearson.

Bonfil Batalla, Guillermo

1991 "Lo propio y lo ajeno: Una aproximación al problema del control cultural", *Pensar nuestra cultura*, pp. 49-57. México: Alianza.

Bourdieu, Pierre

2011 *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Burguete Cal y Mayor, Araceli
2020 "Le reinención del derecho electoral consuetudinario en Oxchuc: reconfiguraciones en una larga duración", *Oxchuc, debates jurídicos en torno al reconocimiento de sistemas normativos indígenas en Chiapas*, pp. 51-145, Pedro Sergio Becerra Toledo (coord.). México: Tirant lo Blanch.
- Chávez Ayala, Hugo Francisco
2013 "Producción y Reproducción de Prácticas Sociales entre los Tseltales de Oxchuc, Chiapas", memoria de residencia para obtener el grado de maestro en Ciencias con especialidad en Desarrollo Rural Sustentable. Montpellier: Kobenhavns Universitet y Sup Agro Institut des régions chaudes.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)
2023 México: *Diario Oficial de la Federación*.
[1917]
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas (CPEC)
2023 Tuxtla Gutiérrez [Chiapas, México]: Decretos No. 166 y 167, *Periódico Oficial No. 303*, Segunda Sección, Tomo III.
- Cornejo, Marcela y Natalia Salas
2011 "Rigor y Calidad Metodológicos: Un Reto a la Investigación Social Cualitativa", *Psicoperspectivas*, 10 (2): 12-34. DOI: 10.5027/psicoperspectivas-Vol10-Issue2-fulltext-144
- Cruz Gómez, Nancy Cleopatra, Rolando López Méndez y José Luis Gómez Sántiz
2020 "Jts'umbal (mi raíz), una investigación realizada en Navil, Oxchuc, Chiapas", tesis de licenciatura en Lengua y Cultura. Oxchuc: Universidad Intercultural de Chiapas sede Oxchuc.
- Giraldo, Omar F.
2014 *Utopías en la era de la supervivencia. Una interpretación del Buen Vivir*. México: Ítaca, Universidad Autónoma Chapingo, Departamento de Sociología Rural.
- Gómez Intzin, Ángel Octavio
2023 "La importancia de los *ts'umbaletik* en el sistema normativo interno y la autodeterminación de Oxchujk", tesis de maestría en Desarrollo Rural. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- Heinz Hillmann, Karl
2001 *Diccionario enciclopédico de Sociología*. Barcelona: Herder.
- Inglehart, Ronald
2005 "Modernización y cambio cultural: la persistencia de los valores tradicionales", *Quaderns de la Mediterrània = Cuadernos del Mediterráneo*, 5: 21-32.

Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC)

- 2019 Acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se validan las normas que regirán la elección de las autoridades municipales del municipio de Oxchuc, Chiapas, conforme su Sistema Normativo Interno. Tuxtla Gutiérrez: IEPC, <<https://www.iepc-chiapas.org.mx/archivos/sesiones/acuerdos/2019/ACUERDO%20IEPC.CG-A.016.2019.pdf>>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

- 2020 "Oxchuc. Censo de Población y Vivienda 2020", *Principales resultados por localidad (ITER)*. [s. p. i.].

Leivas Vargas, Monique y Alejandra Boní Aristizábal

- 2022 "Capacidades para la liberación epistémica y atributos para el ejercicio de la ciudadanía global crítica en la educación superior", *Tabanque. Revista pedagógica*, 34: 5-25. DOI: 10.24197/trp.1.2022.5-25

López Intzin, Juan

- 2011 "Ich'el ta muk': la trama en la construcción mutua y equitativa del *lekil kuxlejal* (vida plena-digna)", *Seminario Repensando el género desde adentro. Diálogos y reflexiones desde y con los pensamientos de hombres y mujeres de los pueblos originarios*. [s. l.]: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, <<http://www.educrim.org/drupal612/sites/default/files/Lopez.pdf>>.

López Sántiz, José Roberto

- 2022 "Transferencias federales y crisis político social: el caso de Oxchuc, Chiapas (2002-2020)", tesis de licenciatura en Economía. San Cristóbal de Las Casas: Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Ciencias Sociales.

Nájera, Antonio, José Gómez, Rufino Álvarez, Diego Pérez

- 2020 "Aproximación a la concepción de educación desde un pueblo originario contemporáneo", *Espacio I+D, Innovación más Desarrollo*, IX (23): 84-98. DOI: 10.31644/IMASD.23.2020.a06

Mayz Díaz, C.

- 2009 "¿Cómo desarrollar de una manera comprensiva el análisis cualitativo de los datos?", *EDUCERE*, 44: 55-66.

Naranjo Guamán, Marco Rodrigo

- 2017 "Los valores y principios en el pensamiento indígena y su incidencia en la resolución de conflictos internos", tesis de maestría en Derecho Penal. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Ocampo Muñoa, Manuel Gustavo

- 2019 "La asamblea general comunitaria de Oxchuc como modelo de gestión electoral en escenarios de diversidad cultural", *Revista de Derecho Público*, 91: 103-117. DOI: 10.5354/0719-5249.2019.55606

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

- 2012 Convenio Núm. 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos indígenas. Lima: Organización Internacional del Trabajo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

Osés Gil, Alejandro

- 2009 "Conocimiento indígena: elementos constituyentes", *Boletín Antropológico*, 76: 191-218.

Paoli Bolio, Antonio

- 2001 "Autonomía y valoración en el mundo tseltal", *Anuario de investigación 2000*, 1: 25-37.
- 2003 *Educación, autonomía y lekil kuxlejal. Aproximaciones sociolingüísticas a la sabiduría de los tseltales*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Parra Vázquez, Manuel, Mario González Espinosa, José Nahed Toral, Luis E. García-Barrios, Eduardo Bello Baltazar, Erín I. J. Estrada Lugo y Juana Cruz-Morales

- 2020 "Respuestas de los grupos domésticos rurales a las intervenciones de los regímenes territoriales en la frontera sur de México", *Cambio social y agrícola en territorios campesinos. Respuestas locales al régimen neoliberal en la frontera sur de México*, pp. 175-213, Luis E. García-Barrios, Eduardo Bello Baltazar y Manuel R. Parra (eds.). San Cristóbal de Las Casas: El Colegio de la Frontera Sur.

Pascual, Unai, Patricia Balvanera, Christopher B. Anderson, *et al.*

- 2023 "Diverse values of nature for sustainability", *Nature*, 620: 813-823. DOI: 10.1038/s41586-023-06406-9

Pinheiro Barbosa, Lia y Peter Michael Rosset

- 2023 *Aprendizajes del Movimiento Zapatista. De la insurgencia armada a la autonomía popular*. Buenos Aires, México: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, El Colegio de la Frontera Sur.

Pinto, Víctor Gavilán

- 2009 "El modelo mental de los pueblos indígenas", *Revista Espacio Regional*, 2 (6): 95-98.

Pitarch, Pedro

- 2011 "Los dos cuerpos mayas. Esbozo de una antropología elemental indígena", *Estudios de Cultura Maya*, 37: 149-178. DOI: 10.19130/iifl.ecm.2011.37.17

Pocaterra Aapüshana, Jorge

- 2006 "Principios culturales y lingüísticos que orientan las normativas del Derecho Consuetudinario", *Frónesis*, 13 (1): 92-107.

- Ramos, Pablo, Roberto Parra, Javier Fortanelli y Miguel Aguilar
2016 "El linaje k'ulub cambia de estrategia. Diversificación productiva en la zona cafetalera de Oxchuc, Chiapas", *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 13 (2): 277-301.
- Raymond, Emilie
2005 "La teorización anclada (Grounded Theory) como método de investigación en ciencias sociales: en la encrucijada de los paradigmas", *Cinta de Moebio*, 23: [s.p.].
- Salazar Sotelo, Francisco
1991 "El concepto de cultura y los cambios culturales", *Sociológica*, 6 (17): 1-12.
- Sánchez Carrillo, Óscar
2007 "Ch'ulel y Lab, elementos de la configuración de la persona tseltal en Yajalón, Chiapas", *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 4: 1-59.
- Sántiz Gómez, Abraham
2009 "Desarrollo local en el contexto de la planeación municipal de Oxchuc, Chiapas", tesis de maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional. San Cristóbal de Las Casas: Universidad Autónoma Chapingo, sede Chiapas.
2015 "Ts'umbal activo en las transformaciones rurales de Oxchuc, Chiapas", *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, XIII (2): 122-134.
2018 "Acciones colectivas y cambios en la vida de los tseltales de Oxchuc, Chiapas", tesis de doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional. Texcoco: Universidad Autónoma Chapingo.
2019 "Tseltales de Oxchuc, Diálogos de saberes", *La Jornada del Campo*, México, 15 de junio, 25, <<https://www.jornada.com.mx/2019/06/15/cam-dialogos.html>>.
2022 "Interaprendizaje por proyecto comunitario: experiencia con jóvenes universitarios en Oxchuc, Chiapas", *Voces de la educación*, 7 (14): 70-96.
2024 "Conocimiento, alma y espíritu de entendimiento en los tseltales de Chiapas", *Concepciones de persona y alma entre pueblos originarios contemporáneos. Una aproximación filosófica*, pp. 121-147, José Luis Sulvarán López y Antonio de Jesús Nájera Castellanos (coords.). San Cristóbal de las Casas: Fray Bartolomé de Las Casas, Universidad Intercultural de Chiapas.
- Sántiz Gómez, Abraham y Manuel Roberto Parra Vázquez
2010 "Gobernanza, política pública y desarrollo local de Oxchuc, Chiapas", *Revista Geografía Agrícola*, 44: 71-90.
2012 "Innovación rural campesina y diversificación de cultivos de Oxchuc, Chiapas", *Temas Antropológicos. Revista Científica de Investigaciones Regionales*, 34 (1): 37-62.
2017 "La visión tseltal de la vida en el desarrollo alternativo de Oxchuc, Chiapas", *Extractivismo y neoextractivismo en el sur de México: múltiples miradas*, pp. 317-350, Antonino García (coord.). Texcoco: Universidad Autónoma Chapingo.
2018 "Voces levantadas que transformaron el vivir rural de Oxchuc, Chiapas: 1936-1986", *Estudios de Cultura Maya*, 52: 161-192. doi: 10.19130/iifl.ecm.2018.52.900
2023 "Movilidad profesional y cambio cultural de los jóvenes tseltales de Chiapas México", *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XIX (57): 159-188.

- Sántiz Gómez, Abraham, Manuel Parra Vázquez, Tim Trench y Eduardo Bello Baltazar
2021 "Grupos familiares de Oxchuc que cambiaron su visión de vida: 1986-2018", *Reproducción social y parentesco en el área Maya de México*, pp. 103-137, Erin I.J. Estrada Lugo (ed.). Chetumal: El Colegio de la Frontera Sur.
- Sántiz G., Claudia, Mercedes Gómez Sántiz e Hilda Patricia Rodríguez Gómez
2022 "Te Ich'el ta Muk': el respeto de la enseñanza de los abuelos por los jóvenes y niños en Tsopilja', Oxchuc, Chiapas", tesis de licenciatura en Lengua y Cultura. Oxchuc: Universidad Intercultural de Chiapas.
- Schlittler Álvarez, Jaime
2012 "*¿Lekil kuxlejal* como horizonte de lucha? Una reflexión colectiva sobre la autonomía en Chiapas", tesis de maestría en Antropología Social. San Cristóbal de las Casas: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Serrano González, José Manuel y Rosa María Pons Parra
2011 "El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación", *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13 (1): 1-27.
- Sewell, William
2005 "Los conceptos de cultura", *Teoría y análisis de la cultura*, pp. 369-398, Gilberto Giménez Montiel (ed.). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Strauss, Anselm y Juliet Corbin
2002 *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín [Colombia]: Universidad de Antioquia (Colección Contus).
- Vos, Jan de
1997 *Vivir en frontera. La experiencia de los indios en Chiapas*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.